

Quito, 21 de Marzo de 2015

Señor

Andrés Patricio Miranda Jiménez

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.**, mediante sesión celebrada el día de hoy, 21 de Marzo de 2015, ha resuelto elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el **periodo estatutario de dos (2) años**, así como las demás atribuciones constantes en el **Art. Trigésimo Primero del Estatuto Social**.

La compañía AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DEL ECUADOR S.A., fue constituida mediante Escritura Pública de 13 de Enero de 2011, ante el Notario Trigésimo Cuarto, Dr. Alfonso di Donato Salvador del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de Febrero de 2011.

En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

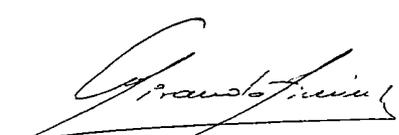
Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente,


Rodrigo Javier Mora Altamirano

Presidente

En esta fecha y lugar acepto la designación del cargo de Gerente General de la Compañía, así como Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía; y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Andrés Patricio Miranda Jiménez

CC. 0502621451

Exp. 136917

Registro
21 JUL 2015



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10973
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

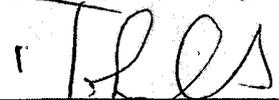
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIRANDA JIMENEZ ANDRES PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0502621451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 553 DEL: 18/02/2011 NOT. 34 DEL: 13/01/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

*Beu
one*